

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**  
**Consejo Universitario**

---

**ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2430-2015**

**CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2015**

**ARTICULO II**

Se conoce dictamen de la Comisión Plan Presupuesto, sesión 312-2014, Art. IV-a), celebrada el 11 de noviembre del 2014 (CU.CPP-2014-096), en el que plantea una propuesta de política institucional respecto al nombramiento de personal académico (tutores, profesores y personal académico de apoyo a la docencia).

Además, la Comisión analiza las siguientes notas:

- Nota DF 279-2014 del 31 de octubre del 2014 (Ref.: CU-715-2014), suscrita por el señor Alverto Cordero, director financiero, en el que brinda respuesta al acuerdo de la Comisión Plan Presupuesto sesión 308-2014, Art. III, inciso 2) del 21 de octubre del 2014 (CU-CPP-2014-088), en el que adjunta cuadro comparativo para los periodos 2013 y 2014 de la sub partida a.01.03 “Servicios Especiales”.
- Nota REDI-007-2014 del 6 de noviembre del 2014 (Ref.: CU-730-2014), suscrita por los señores: Luis Edo. Montero Castro, director Escuela de Ciencias Exactas y Naturales; Yarith Rivera Sánchez, directora Escuela de Ciencias de la Educación; Humberto Aguilar Arroyo, director Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y el señor Eduardo Castillo Arguedas, director Escuela de Ciencias de la Administración, en el que brinda respuesta al acuerdo de la Comisión Plan Presupuesto sesión No. 309-2014, Art. V del 28 de octubre del 2014 (CU-CPP-2014-089), sobre “...*El recurso asignado a la sub- partida servicios especiales de Docencia (programa 4)...*”
- Nota RED-008-2014 del 17 de noviembre del 2014 (Ref.: CU-760-2014), suscrita por los directores de escuela, en el que brindan respuesta al acuerdo de la sesión No. 311-2014, Art. IV, celebrada el 11 de noviembre del 2014 (CU-CPP-2014-094), sobre el “...*El recurso asignado a la sub- partida servicios especiales de Docencia (programa 4)...*”

Igualmente, el Consejo Universitario conoce los siguientes oficios, de conformidad con lo acordado en sesión 2389-2014, Art. IV, inciso

1), celebrada el 20 de noviembre del 2014, sobre la Modificación Presupuestaria No. 10-2014, en el que se solicita a la Vicerrectoría Académica y a la direcciones de las Escuelas que propongan las modificaciones que consideren pertinentes a la propuesta presentada por la Comisión Plan Presupuesto, sobre la propuesta de política institucional respecto al nombramiento de personal académico (tutores, profesores y personal académico de apoyo a la docencia):

- Oficio VA 440-2014 del 2 de diciembre del 2014 (REF. CU-799-2014), suscrito por la señora vicerrectora académica, Katya Calderón.
- Oficio RED./009/2014 del 01 de diciembre del 2014 (REF. CU-795-2014), remitido por la señora Yarith Rivera Sánchez, directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, la señora Carolina Amerling Quesada, directora a.i. de la Escuela de Ciencias de Ciencias Exactas y Naturales, señor Humberto Aguilar Arroyo, director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y el señor Eduardo Castillo Arguedas, director de la Escuela de Ciencias de la Administración.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El dictamen de la Comisión Plan Presupuesto, de la sesión 312-2014, Art. IV-a), celebrada el 11 de noviembre del 2014 (CU.CPP-2014-096), referente a la propuesta de política institucional respecto al nombramiento de personal académico (tutores, profesores y personal académico de apoyo a la docencia propuesta de política institucional respecto al nombramiento de personal académico (tutores, profesores y personal académico de apoyo a la docencia).
2. Las observaciones realizadas por la vicerrectora académica, Katya Calderón Herrera, mediante oficio VA-440-2014 (REF. CU-799-2014), así como por la y los directores de Escuela, oficio RED./009/2014 (REF. CU-795-2014).
3. Que las observaciones presentadas por la Vicerrectora Académica y los directores de Escuela, responden a la solicitud realizada por el Consejo Universitario en la sesión 2389-2014, Art. IV, inciso 1), celebrada el 20 de noviembre del 2014, para que brindaran sus observaciones sobre la propuesta planteada por la Comisión Plan Presupuesto en el dictamen CU.CPP-2014-096.
4. El interés del Consejo Universitario de construir una política sobre el uso de la sub partida de Servicios Especiales, de manera participativa entre este Consejo, la Vicerrectoría Académica y los directores de Escuela.

**SE ACUERDA:**

**Invitar a una próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario a la vicerrectora académica, Katya Calderón; la directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, Yarith Rivera; el director de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, Luis Eduardo Montero; el director de la Escuela de Ciencias de la Administración, Eduardo Castillo; y el director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Humberto Aguilar, con la finalidad de definir una metodología de trabajo para construir una propuesta sobre el uso de la sub partida de Servicios Especiales.**

**Además, se invita a la discusión de este asunto a la vicerrectora ejecutiva, Ana Cristina Pereira y a la directora financiera a.i., Mabel León.**

**ACUERDO FIRME****AMSS\*\***